

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio del Interior
Jefatura Provincial de Tráfico
Córdoba

Núm. 2.869/2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones de recurso recaídas en los expedientes de pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir que se indican, dictadas por el Sr. Director General de Tráfico en conformidad con lo establecido en el artículo 114.1 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, no se ha podido practicar.

Contra estas Resoluciones, que son firmes en vía administrativa, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo, en el caso de que se haya confirmado el acto que se recurrió, ante el

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, y en los casos en se haya revocado o anulado ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, en cuya circunscripción tenga su domicilio el interesado, o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado, a elección del recurrente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8, nº 3 y 10 nº 1, ambos en relación con el artículo 14, nº 1 Segunda, todos ellos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente en el B.O.P.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Expediente.- Conductor.- DNI/NIE.- Localidad.- Fecha.

1412329311; Lucas García Montes; 30835703; La Rambla; 3-2-2012.

1413602711; Custodio Morales Ávila; 30490229; Montemayor; 24-1-2012.

1402924133; María de las Mercedes Polonio Raya; 50610336; Aguilar de la Frontera; 17-1-2012.

1409503944; Alfonso Nagel Morales Toledano; 30828894; Fernán Núñez; 17-1-2012.

Córdoba, 16 de abril del 2012.- El Jefe Provincial de Tráfico, Fdo. José Antonio Ríos Rosas.